

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, diez pesetas. En el extranjero, seis meses, 18 francos. (En de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro en 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SEQUELAS FOTOGRÁFICAS.—Según el ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20. Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25. Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30. Al ancho de siete columnas: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 35. Al ancho de ocho columnas: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40. Al ancho de nueve columnas: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 45. Al ancho de diez columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50. Al ancho de once columnas: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 55. Al ancho de doce columnas: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60. Al ancho de trece columnas: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 65. Al ancho de catorce columnas: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70. Al ancho de quince columnas: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 75. Al ancho de dieciséis columnas: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80. Al ancho de diecisiete columnas: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 85. Al ancho de dieciocho columnas: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90. Al ancho de diecinueve columnas: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 95. Al ancho de veinte columnas: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100. Al ancho de veintiuna columnas: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 105. Al ancho de veintidós columnas: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110. Al ancho de veintitrés columnas: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 115. Al ancho de veinticuatro columnas: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120. Al ancho de veinticinco columnas: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 125. Al ancho de veintiseis columnas: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130. Al ancho de veintisiete columnas: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 135. Al ancho de veintiocho columnas: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140. Al ancho de veintinueve columnas: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 145. Al ancho de treinta columnas: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150. Al ancho de treinta y una columnas: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 155. Al ancho de treinta y dos columnas: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160. Al ancho de treinta y tres columnas: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 165. Al ancho de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170. Al ancho de treinta y cinco columnas: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 175. Al ancho de treinta y seis columnas: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180. Al ancho de treinta y siete columnas: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 185. Al ancho de treinta y ocho columnas: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190. Al ancho de treinta y nueve columnas: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 195. Al ancho de cuarenta columnas: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200. Al ancho de cuarenta y una columnas: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 205. Al ancho de cuarenta y dos columnas: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210. Al ancho de cuarenta y tres columnas: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 215. Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220. Al ancho de cuarenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 225. Al ancho de cuarenta y seis columnas: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230. Al ancho de cuarenta y siete columnas: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 235. Al ancho de cuarenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240. Al ancho de cuarenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 245. Al ancho de cincuenta columnas: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250. Al ancho de cincuenta y una columnas: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 255. Al ancho de cincuenta y dos columnas: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260. Al ancho de cincuenta y tres columnas: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 265. Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270. Al ancho de cincuenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 275. Al ancho de cincuenta y seis columnas: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280. Al ancho de cincuenta y siete columnas: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 285. Al ancho de cincuenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290. Al ancho de cincuenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 295. Al ancho de sesenta columnas: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300. Al ancho de sesenta y una columnas: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 305. Al ancho de sesenta y dos columnas: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310. Al ancho de sesenta y tres columnas: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 315. Al ancho de sesenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320. Al ancho de sesenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 325. Al ancho de sesenta y seis columnas: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330. Al ancho de sesenta y siete columnas: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 335. Al ancho de sesenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340. Al ancho de sesenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 345. Al ancho de setenta columnas: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350. Al ancho de setenta y una columnas: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 355. Al ancho de setenta y dos columnas: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360. Al ancho de setenta y tres columnas: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 365. Al ancho de setenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370. Al ancho de setenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 375. Al ancho de setenta y seis columnas: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380. Al ancho de setenta y siete columnas: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 385. Al ancho de setenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390. Al ancho de setenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 395. Al ancho de ochenta columnas: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400. Al ancho de ochenta y una columnas: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 405. Al ancho de ochenta y dos columnas: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410. Al ancho de ochenta y tres columnas: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 415. Al ancho de ochenta y cuatro columnas: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420. Al ancho de ochenta y cinco columnas: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 425. Al ancho de ochenta y seis columnas: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430. Al ancho de ochenta y siete columnas: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 435. Al ancho de ochenta y ocho columnas: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440. Al ancho de ochenta y nueve columnas: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 445. Al ancho de noventa columnas: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450. Al ancho de noventa y una columnas: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 455. Al ancho de noventa y dos columnas: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460. Al ancho de noventa y tres columnas: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 465. Al ancho de noventa y cuatro columnas: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470. Al ancho de noventa y cinco columnas: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 475. Al ancho de noventa y seis columnas: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480. Al ancho de noventa y siete columnas: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 485. Al ancho de noventa y ocho columnas: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490. Al ancho de noventa y nueve columnas: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 495. Al ancho de cien columnas: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500. Al ancho de cien y una columnas: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 505. Al ancho de cien y dos columnas: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510. Al ancho de cien y tres columnas: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 515. Al ancho de cien y cuatro columnas: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520. Al ancho de cien y cinco columnas: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 525. Al ancho de cien y seis columnas: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530. Al ancho de cien y siete columnas: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 535. Al ancho de cien y ocho columnas: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540. Al ancho de cien y nueve columnas: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 545. Al ancho de ciento columnas: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550. Al ancho de ciento y una columnas: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 555. Al ancho de ciento y dos columnas: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560. Al ancho de ciento y tres columnas: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 565. Al ancho de ciento y cuatro columnas: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570. Al ancho de ciento y cinco columnas: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 575. Al ancho de ciento y seis columnas: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580. Al ancho de ciento y siete columnas: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 585. Al ancho de ciento y ocho columnas: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590. Al ancho de ciento y nueve columnas: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 595. Al ancho de doscientos columnas: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600. Al ancho de doscientos y una columnas: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 605. Al ancho de doscientos y dos columnas: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610. Al ancho de doscientos y tres columnas: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 615. Al ancho de doscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620. Al ancho de doscientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 625. Al ancho de doscientos y seis columnas: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630. Al ancho de doscientos y siete columnas: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 635. Al ancho de doscientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640. Al ancho de doscientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 645. Al ancho de trescientos columnas: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650. Al ancho de trescientos y una columnas: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 655. Al ancho de trescientos y dos columnas: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660. Al ancho de trescientos y tres columnas: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 665. Al ancho de trescientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670. Al ancho de trescientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 675. Al ancho de trescientos y seis columnas: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680. Al ancho de trescientos y siete columnas: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 685. Al ancho de trescientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690. Al ancho de trescientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 695. Al ancho de cuatrocientos columnas: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700. Al ancho de cuatrocientos y una columnas: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 705. Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710. Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 715. Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720. Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 725. Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730. Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 735. Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740. Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 745. Al ancho de quinientos columnas: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750. Al ancho de quinientos y una columnas: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 755. Al ancho de quinientos y dos columnas: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760. Al ancho de quinientos y tres columnas: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 765. Al ancho de quinientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770. Al ancho de quinientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 775. Al ancho de quinientos y seis columnas: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780. Al ancho de quinientos y siete columnas: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 785. Al ancho de quinientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790. Al ancho de quinientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 795. Al ancho de seiscientos columnas: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800. Al ancho de seiscientos y una columnas: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 805. Al ancho de seiscientos y dos columnas: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810. Al ancho de seiscientos y tres columnas: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 815. Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820. Al ancho de seiscientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 825. Al ancho de seiscientos y seis columnas: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830. Al ancho de seiscientos y siete columnas: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 835. Al ancho de seiscientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840. Al ancho de seiscientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 845. Al ancho de setecientos columnas: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850. Al ancho de setecientos y una columnas: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 855. Al ancho de setecientos y dos columnas: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860. Al ancho de setecientos y tres columnas: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 865. Al ancho de setecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870. Al ancho de setecientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 875. Al ancho de setecientos y seis columnas: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880. Al ancho de setecientos y siete columnas: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 885. Al ancho de setecientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890. Al ancho de setecientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 895. Al ancho de ochocientos columnas: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900. Al ancho de ochocientos y una columnas: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 905. Al ancho de ochocientos y dos columnas: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910. Al ancho de ochocientos y tres columnas: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 915. Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920. Al ancho de ochocientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 925. Al ancho de ochocientos y seis columnas: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930. Al ancho de ochocientos y siete columnas: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 935. Al ancho de ochocientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940. Al ancho de ochocientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 945. Al ancho de novecientos columnas: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950. Al ancho de novecientos y una columnas: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 955. Al ancho de novecientos y dos columnas: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960. Al ancho de novecientos y tres columnas: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 965. Al ancho de novecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970. Al ancho de novecientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 975. Al ancho de novecientos y seis columnas: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980. Al ancho de novecientos y siete columnas: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 985. Al ancho de novecientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990. Al ancho de novecientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487,50; en 4.ª, 995. Al ancho de mil columnas: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000. Al ancho de mil y

Radiogramas, telegramas y telefonemas

La guerra europea

Madrid 28

Los alemanes contra los aliados

Desde el aire

Un aviador inglés ha lanzado en Bruselas diez bombas sobre un hangar, que se supone contiene un dirigible del tipo Parseval.

La densa niebla y el humo, impidieron distinguir los efectos causados por las bombas.

Noticias francesas

El comunicado oficial de las tres de la tarde, dado hoy en Burdeos, dice:

«En Bélgica hemos continuado nuestro avance al Oeste de Lombardie».

Actualmente llegamos al pie de las dunas, sobre las cuales el enemigo ha establecido su línea de resistencia.

Al Sur de Ypres hemos perdido un elemento de trinchera, cerca de Haybolske.

En la región de Lens, cerca de Carancy el enemigo ha cedido ante nuestros ataques ochocientos metros de sus trincheras de primera línea.

En el valle del Aisne y en Champagne, hubo un cañonazo intermitente y muy intenso en la región de Reims y en Perthes, donde el enemigo ha tirado con preferencia las posiciones que le cedimos al Oeste de dicha población.

Sobre los altos del Moss, nuestras tropas han realizado ligeros progresos en todo el frente.

En los Vosgos, el enemigo ha bombardeado la estación de Saint-Die, lo que no ha impedido el servicio de la vía férrea de la Alta Alsacia.

Al Noroeste de Steimbach, ha sido rechazado un contraataque alemán.

Ataque aéreo

Telegrafista de Dunkerque a Burdeos, que un aviador belga descubrió que los alemanes agrandaban los cobertizos destinados a aeroplanos en Ertvbeck, cerca de Bruselas, con objeto de que cupiera un zeppelin.

Varios refugiados belgas que lograron escapar de Bruselas lo confirmaron.

El comandante aviador inglés Samom partió a las seis y media de la tarde, llevando doce bombas.

En vez de dirigirse en línea recta, como que efectuó a cien kilómetros de Etterbeck, voló sobre Ostende, Brujas y Gante, concluyendo por arrojar la última bomba sobre los cobertizos antes dichos, incendiando uno.

El avión descendió tanto para arrojar las bombas, que se hacía muy visible desde el suelo.

Después de cinco horas de ausencia volvió al punto de partida.

Los alemanes han ofrecido una prima de 15.000 francos por la captura del aviador inglés.

Austria, Rusia y Alemania

Derrota de los austríacos

Un comunicado del Estado Mayor ruso, publicado en San Petersburgo dice, que las acciones libradas los días 25 y 26 han sido coronadas por el éxito.

Los austríacos han sido rechazados y han huido desordenadamente, ante el empuje de los rusos en las regiones de Terno y Doukha.

Durante la persecución, los rusos se apoderaron de 18 ametralladoras y 14.000 prisioneros.

Nueva ofensiva

Se sabe en San Petersburgo, que dos nuevos cuerpos de ejército alemanes procedentes de Francia y Bélgica, han aparecido en la zona izquierda del Vístula.

Con este refuerzo se ha iniciado una nueva ofensiva alemana.

General destituido

El general alemán Zastrow que dirigió la ofensiva sobre el Vístula, que fue rechazada, ha sido destituido.

Ataques sucesivos

Prisioneros alemanes hechos por los rusos dicen, que los alemanes aprovechan la noche para atacar.

Los rusos van cogiendo el brazo formando una masa compacta, y detrás van los veteranos.

Los rusos los esperan a pie firme y no pierden una bala.

La mortandad que hacen es espantosa.

Varias veces los alemanes han llegado hasta las mismas filas rusas, pero siempre tuvieron que retroceder.

Rechazados

Parte de la guarnición de Przemyśl ha realizado varias salidas para recobrar unos reducidos, pero

siempre ha sido rechazada por el ejército ruso que sitia la plaza.

En América

Barcos detenidos

Noticias de Río Janeiro dicen, que en los puertos del Brasil y la Argentina, se encuentran detenidos 87 vapores detenidos.

En Santos se halla detenido el vapor germano Prusia, que ha sido multado con cinco millones de francos por haber quebrantado las reglas internacionales, pues se le encontraron en las bodegas vestidos marinos de la tripulación de un vapor inglés que había sido echado a pique por un crucero alemán.

El Prusia es vigilado por un crucero chileno, el cual tiene orden de echarlo a pique asegurado que se intentará abandonar el puerto.

Manifestaciones antigermanas

En Santiago de Chile se han producido manifestaciones antigermanas.

También las ha habido en Valparaíso y otras capitales de Chile.

En todas ellas fueron apedreados los consulados alemanes.

La policía tuvo que dar muchas cargas.

Estas manifestaciones son la contestación del pueblo a un artículo favorable al militarismo alemán, publicado por La Gaceta Militar, órgano de la oficialidad del ejército chileno.

En el mar

El «raid» contra los alemanes

El Almirantazgo inglés anuncia el raid verificado contra la escuadra alemana en Cuxhaven, realizado por siete hidroplanos, escoltados por cruceros ligeros y submarinos.

Todos los aviones han regresado, excepto uno.

La escuadra inglesa entabló combate con dos zeppelins y varios aeroplanos y submarinos alemanes sin sufrir pérdidas.

Un choque

Comunican de Marsella a París, que el pequeño *Eugenia Pereira*, procedente de Argé, chocó por consecuencia de la niebla con el vapor *Gaulois*, que estaba dedicado al servicio de la rada, haciéndole embarrancar.

Hidroplano destruido

Un hidroplano francés ha sido visto totalmente a ocho millas de Heligoland.

Se ignora la suerte de los tripulantes.

El ataque a las costas

La embajada inglesa, en Madrid, ha facilitado un parte del ministerio de la Guerra de su país, relatando el ataque a las costas alemanas.

Dice el parte, que las unidades navales inglesas fueron atacadas por dos zeppelins, tres o cuatro buques y varios submarinos.

El encuentro con éstos fue evitado gracias a una rápida maniobra.

Los dos zeppelins fueron puestos en fuga por las baterías de los cruceros *Uncomitad* y *Arethusa*.

Miscelánea de la guerra

El Papa y el Sultán

El Sultán de Turquía ha recibido al delegado del Papa monseñor Prompini, portador de un autógrafo pontificio.

Es la primera vez que el Sultán ha recibido a un delegado pontificio sin intervención de la embajada francesa.

La lealtad de Irlanda

La embajada de Inglaterra en Madrid ha comunicado a la prensa una nota, diciendo, que es completamente falso el rumor propagado por determinadas entidades sobre la revolución en Irlanda.

Esta isla continúa en un todo adicta a la causa de Inglaterra, dando cada día pruebas del más noble patriotismo.

Las bajas alemanas

Como consecuencia de Gonenbague, que las listas oficiales de las bajas alemanas hasta el día 20 de Diciembre arrojan una cifra de millón y medio.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Muertos en el campo de batalla, 250.000.

Heridos, 250.000.

Desaparecidos, 400.000.

Solamente las bajas prusianas pasan de 800.000.

El empréstito austriaco

La embajada de Austria-Hun-

gría en Madrid ha facilitado una nota a la prensa, diciendo, que el empréstito hecho en su país ha sido favorable.

La suma pedida era la de mil coronas y se ha cubierto más de tres veces.

Se han suscrito 3.150 millones, de los cuales 3.135 han sido en Austria y 1.015 en Hungría.

Informaciones ministeriales

Madrid 28

Del Presidente

El señor Dato, al recibir hoy a los periodistas, manifestó, que había despedido con el Rey, a cuya firma había sometido una extensa combinación de cargos de la magistratura y varios decretos resolviendo competencias.

Añadió, que esta mañana el Rey visitó al general Echagüe en su despacho del ministerio de la Guerra.

Antes de ir el señor Dato a Palacio celebró una extensa conferencia con el ministro de Hacienda.

En esta entrevista se ocuparon, entre otras cosas, de la prórroga de las obligaciones del Tesoro.

El Gobierno confía en que se renovarán, tanto por conveniencia de los interesados, porque en estos momentos, al acudir a esa renovación, es una manera de ayudar al Gobierno y un acto de patriotismo, como actualmente lo realizan todos los que continúan grandes explotaciones industriales, imponiéndose algunos verdaderos sacrificios, así como aquellos que emprenden obras y dan trabajo, ayudando a atenuar los efectos de la crisis obrera.

Son necesarias—añadió el señor Dato—la acción social, la individual y la del Estado, yfortunadamente todas coinciden, haciendo que vivamos no malamente.

El Gobierno procurará que no suba el precio del dinero.

El presidente anunció, que esta tarde se celebrará Consejo en el ministerio de la Guerra para despachar algunos asuntos de trámite.

El Consejo durará unas dos horas.

Quedan principalmente a la necesidad de legalizar algunos asuntos antes de primer de Enero.

El señor Dato terminó diciendo, que las noticias de Marruecos no acusan novedad.

De Gobernación

El señor Sánchez Guerra, al recibir al medio día a los periodistas, manifestó, que el Consejo de esta tarde se reducirá al despacho de asuntos de trámite.

Después facilitó algunos telegramas de provincias, incluso uno de Cádiz, dando cuenta de los trabajos de que es objeto el ministerio de Fomento.

El señor Ugarte marchó esta mañana a Algeciras y mañana continuará el viaje a Ceuta.

Otro telegrama del gobernador de Sevilla participó, que ha quedado restablecida la circulación de trenes en la línea de Alcañices a Sorja.

Consejo de ministros

Madrid 28

A la entrada

Como anunció hoy el señor Dato a los periodistas, esta tarde a las seis y media se ha reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra.

Según manifestaron los ministros al acudir al Consejo, la reunión carecerá de importancia, reduciéndose a despachar expedientes de subastas de carreteras, que el ministro de Fomento antes de presentarse de Madrid, envió al de Gobernación.

También el ministro de Estado hablará sobre asuntos comerciales.

Esta referencia fue la única que facilitaron los ministros, pero se cree, que en vísperas de proveerse dos carteras y de hacerse una combinación de alto personal y otra de gobernadores, se hablará de todo esto, siendo probable que en el Consejo queden designadas las personas y acopladas a los cargos, y a los gobiernos civiles.

A la salida

El Consejo de ministros ha terminado a las ocho de la noche.

El señor Dato ha dado a los periodistas la siguiente referencia:

El Consejo se prolongó hasta las ocho porque el ministro de la Guerra dijo cuenta del programa de los estatutos que realiza para la reorganización de las fuerzas militares.

El general Echagüe se fijó principalmente en el Estado Mayor Central, cuya reforma existe en la ley constitutiva del Ejército.

Este ha sido el primer cambio de impresiones.

En Consejos sucesivos continuará examinándose la materia.

El ministro de Estado informó a sus compañeros de las cartas y telegramas de carácter diplomático que ha recibido.

El Consejo despachó varios expedientes, entre ellos uno del ministerio de la Gobernación, aprobando el reglamento para la aplicación de la ley concediendo pensiones a los facultativos que se inutilicen para el ejercicio de su profesión durante epidemias.

También se aprobaron expedientes para la subasta de obras de carreteras en varias provincias, importantes 1.901.324 pesetas.

El señor Dato añadió a estos informes, que en la visita que realizó hoy al ministerio de la Guerra, celebró una conferencia con el general Echagüe, versando sobre la reorganización del ejército.

También el Rey presidió la Junta de defensa nacional, que estuvo reunida hasta la una de la tarde.

El señor Dato dijo por último, que los ministros de Estado y Hacienda tuvieron hoy una larga conferencia, en la que estudiaron los medios de desarrollar el comercio de España en el exterior.

Aunque ni el Presidente ni los ministros dijeron nada de que se hubiera ocupado el Consejo del alto personal, se supone muy fundadamente que fue el tema de discusión.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado	Dia 22	Dia 23
Interior fin corriente	71,25	72,00
" fin próximo	71,25	72,00
" contado serie F	71,50	72,15
" " " D	71,60	72,25
" " " E	72,30	73,50
" " " G	73,35	70,00
" " " H	77,20	77,25
" " " A	77,85	78,00
" " " C	76,50	76,75
Amortizable 5 por 100	90,00	90,00
" serie F	92,10	90,00
" " D	92,10	92,75
" " E	92,40	92,60
" " G	94,30	94,40
" " H	94,40	94,60
" " A	94,30	90,00
" 4 por 100	90,00	90,00
" serie E	85,25	90,00
" " D	90,00	90,00
" " G	0,00	85,60
" " H	0,00	85,60
" " A	0,00	85,60
" diferentes series	85,60	90,00

Acciones	Dia 22	Dia 23
Banco de España	457,00	456,00
Español de Crédito	100,00	100,00
Banco Río de la Plata	250,00	250,00
" Hipotecario	00,00	00,00
" de Castilla	00,00	00,00
" Hispano Améri.	80,00	80,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	205,00	200,00
Tabacos	268,00	268,50
Azúcares—Preferentes	38,00	35,50
" Ordinarias	12,00	12,00
" Cédulas	100,00	100,00

Obligaciones	Dia 22	Dia 23
Cédulas Hipotec. 5 x 0,100	100,40	100,50
Idem del 4	89,50	89,00
Obligaciones azucareras	00,00	00,00

Garantías	Dia 22	Dia 23
París a la vista, Francos	02,75	01,40
Londres " Libras	25,98	25,10

BOLEA DE PARÍS	Dia 22	Dia 23
4 por 100 ext. español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

Noticias políticas

Madrid 28

Firma del Rey

Según queda dicho en la información del señor Dato, éste, como ministro de Gracia y Justicia, sometió hoy a la firma del Rey una extensa combinación de personal de la magistratura.

La combinación es como sigue: Nominando magistrado del Tribunal Supremo, a don Mariano Luján.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Madrid, don Juan Toledo.

Idem al de la de Barcelona, don Federico Serantes.

Nominando presidente de la Audiencia de Madrid, a don Francisco García Goyena.

Idem de la de Barcelona, a don José Catalá.

Promoviendo a teniente fiscal del Tribunal Supremo, a don Antonio María Mena.

Idem a presidente de la Audiencia provincial de Barcelona, a don Bernardo Longa.

Idem abogado fiscal del Tribunal Supremo, a don José Lizaola.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, a don Juan Francisco Fornies.

Idem teniente fiscal de la de Madrid, a don Fermín Verdú.

Idem presidente de la de Burgos, a don Luis Gandera.

Idem de la de Oviedo, a don César Augusto Conti.

Idem presidente de la de Almería, a don Marcelo Ortal.

Idem fiscal de la misma Audiencia, a don Juan Párrizas.

Jubilando al presidente de la Audiencia provincial de Almería, don Miguel Ouna.

Promoviendo a presidente de la

Audiencia de Cáceres, a don Alberto Vela.

Idem a presidente de Sala de la de Palma de Mallorca, a don Domingo Divar.

Idem de Las Palmas, a don Antonio Casas.

Idem presidente de la Audiencia de Albacete, a don Angel León.

Idem fiscal de la de Madrid, a don Luis Ibarquén.

Idem magistrado de la de Palma de Mallorca, a don Francisco Esteban.

Idem presidente de la de Zamora, a don Benito Salgues.

Idem fiscal de la de Zamora, a don Zecarias Ayala.

Idem magistrado de la de Cáceres, a don José Porcel.

Idem de la de Palma, a don Pedro Rico.

Idem de la de Zaragoza, a don Bernardo Melin.

Idem de la de Cáceres, a don Wenceslao Doval.

Idem fiscal de la de Córdoba a don Francisco Summers.

Idem magistrado de la de Las Palmas, a don José Ruiz.

Idem de la de Alicante, a don Ramón María Ema.

Idem teniente fiscal de la de Zaragoza, a don Manuel Cuevas.

Idem magistrado de la de Logroño, a don Cándido Marín.

Idem de la de Málaga, a don Mariano Halcón.

Idem de la de Murcia, a don Bernardo Cos Gayén.

Idem de la de Cádiz, a don Alejandro Alvarez.

Idem de la de Toledo, a don Vicente Pascual Calabró.

Idem de la de Córdoba, a don Antonio Antrás.

Idem de la de Ciudad Real, a don Antonio Gómez.

Idem de la de Salamanca, a don Luis Retrero.

Idem de la de Huesca a don Manuel Murias.

Idem teniente fiscal de la de Cáceres, a don Luis Emperador.

Jubilando a don Gregorio Sarabia, magistrado cesante.

Una conferencia

Mañana llegará a Madrid el general Fernández Silvestre, quien celebrará una conferencia con el ministro de la Guerra.

El presidente de la Alta Cámara, general Azcárraga, obsequiará mañana con un almuerzo en el hotel Ritz al jefe del Gobierno y a los vicepresidentes, secretario y oficial mayor del Senado.

Los inocentes

En todos los teatros de Madrid se han celebrado esta tarde inocentadas graciosísimas.

Un suicidio

Un sujeto llamado Amador Rodríguez se arrojó esta tarde por el hueco de la escalera de una casa de la calle Mayor y se estrelló.

Se ignoran los móviles del suicidio.

Muerte triste

En la calle Ancha de San Bernardo, la policía encontró hoy en gravísimo estado, al vendedor de periódicos Angel Maguto.

Estaba hambriento y casi desnudo.

Se condujo a la Casa de Socorro, donde falleció.

Los médicos certificaron, que había muerto de frío.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Nôbre de Balboa, núm. 21.—MADRID

Cómo llega en los
actuales momentos

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Pronosticando por varias profecías célebres, precisas y concordantes.

Profecías de Hermann (monje de la Orden del Cister). Profecías de Maguncia (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda). Profecías de Fiensberg.

FOR

J. H. LAFAUR

TRADUCIDO AL CASTELLANO

POR JUAN GARCÍA VALLADOLID

De venta en todas las
Librerías de España.

Precio: 1,50

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Medicamento en el que se han combinado los fermentos GASTROINTESTINALES más selectos con los tónicos más seguros, a tal extremo de perfección, que hacen de él un preparado agradable y de una eficacia absoluta para combatir tanto los PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO como los más rebeldes del INTESTINO.

Así se desprende de los ensayos hechos en la mayoría de los hospitales de España; estudio que ha inducido a las emigraciones médicas en su favor para combatir con ventaja sobre todos los conocidos las enfermedades del ESTÓMAGO causadas por falta de FERMENTOS y el EXCESO DE ÁCIDOS, como ocurre en la mayoría de las DISPEPSIAS o DIGESTIONES DIFÍCILES, acompañadas de ARDORES, DOLOR AL EPIGASTRIO, ACIDIAS, NAUSEAS y VÓMITOS.

En los CATARROS INTESTINALES, donde han fracasado los mejores remedios terapéuticos, triunfa siempre LA ESTOMACALINA, despertando la actividad intestinal y modificando el QUINISMO DEL INTESTINO de tal manera, que combate las DIARREAS, calma los COLICOS y regulariza las DEPOSICIONES, contribuyendo a que la asimilación sea más perfecta y a que el enfermo que la emplea sienta extensivamente renacer sus fuerzas perdidas y recobrar la alegría que da la salud más completa.

Depositarlos exclusivos: Pérez Marín y Compañía, Alcalá, 7, MADRID

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Capital 12.500.000 pesetas

Talleres de vapores en España (Cádiz), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaca (China) y de construcciones en general, en Madrid, Ques y Linares.

Domicilio social: Bilbao. Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, bombas, turbinas, vigas, armaduras, celosías y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigidos a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arroyales, 19 y 21, Teléfono LINARES.

PRESTAMOS — CATALOGOS — PROYECTOS

Se alquila en buen sitio un piso 1.º y coche, con amplitud y abundante agua, en 65 pesetas mensuales. Las llaves en la calle de San Jerónimo, núm. 6, 2.º piso.

Amo de cría primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. D-rán razón, Reyes Católicos, 8, portería.



Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, y los helices y telegrafía sin hilos, PAMPA, PARANA, PLATA, GAITA y VAL DIVIA.

PLATA

Salida de Almería el día 12 de Enero de 1915, para Santos y Buenos Aires

Estos vapores admiten un pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo brev escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, etc. de la duración, probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosas salones, aluminado eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestantes pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o ante si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.)—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra el importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra, admiten un cupón.

Precios seriamente fijos
Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ
Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

Amo de cría con leche fresca, para casa de los padres. D-rán razón, Reyes Católicos, 8, portería.

VAPORES PARA ORAN

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán al sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

TURIA Y FRANGOLÍ

De la Línea Tintoré

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán al sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

FRANCISCO NEGRETTE ORTEGA

En Carrera de San Jerónimo, 61
Especialidad en jamones dulces y de la tierra.

LA ANDALUZA

Sombrerías de Páez y González. — Extenso surtido en sombreros de todas clases. — Especialidad en el estilo señorial. — EL SEVILLANO. — Acuña, 4

Fondo La Madrileña

de Ayaró. — San Antonio, 4, Granada.

El dueño de este negocio y su familia, fundadores de la casa, han viajado por el mundo, visitando las mejores ciudades, en las que se encuentran en su casa, buenas habitaciones y trato amable, estando a cargo de un reputado camarero que fue del Hotel Victoria. — Precios económicos. — San Antonio, 4.

VIGOROSINA AGUIRRE

= Cura Tuberculosis y Catarros crónicos =

Fórmula: Arrhenal-Nucleina-Thioal y Bálsamo de Tolú

CINCO PESETAS FRASCO

De venta en las principales Farmacias de Granada

Se alquila un piso principal, izquierda, en sitio céntrico, con toda clase de comodidades, en 50 pesetas, entrando en ellas portería, luz de escalera, bombas, calefacción y sereno. Portería del Pasaje Robles Pozo darán razón.

Amo de cría con leche fresca, para casa de los padres. D-rán razón, Reyes Católicos, 8, portería.

Ocasión Para aumentarse su dueña se vende una casa muy bonita, muy higiénica y con hermosa vista. — Para tratar, con el dueño de la misma, Algibe de Trillo, 5, duplicado.

ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos a los de más lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad.

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

: EL 13 DE MAYO : POR GABRIEL LLANELLI

¿Y alejarse un poco, que tengo que hablar a mis hijos.

Una vez que fué obedecido, hizo un esfuerzo para incorporarse, pero faltáronle los alientos y nosotros lo sostuvimos por debajo de los brazos.

Estáis llorando como dos niños, es decir como lo que sois—nos dijo—dejáos de inútiles lamentaciones, poneros sentados y con la espalda apoyada sobre el árbol y escuchad con atención, pues no podemos perder tiempo, porque la muerte se aproxima y siento frías las pieras y los brazos; dentro de dos o tres horas seréis huérfanos y yo no podré velar por vosotros; nuestra casa tal vez será ocupada por el nuevo espasmo que nombraron en sustitución mía; de modo que esta misma noche haréis una excavación al pie del bananero que hay en nuestro huerto por la parte que mira a la ventana de nuestro dormitorio, y a unos tres pies de profundidad, encontraréis una cajita de hierro que contiene veinte y nueve diamantes, casi todos de iguales luces y tamaño, salvo uno que hay mucho más grande y hermoso, que está envuelto en un trozo de tela; tomad

reís cada uno catorce, que representa un valor de ciento treinta mil patacos para cada uno de vosotros, a razón de diez mil francos próximamente, la pieza.

Quedamos esombrados al oír estas palabras; creímos que tenía perturbada la inteligencia por el veneno de la cobra.

—¿Pensáis que estoy delirando, hijos míos?—nos dijo—pues lee la incredulidad en vuestras miradas y pronto os convenceréis de lo contrario. Esas piedras las he robado abusando de la ilimitada confianza que deposita en mí el delegado imperial. ¿Qué representa esa pequeñez donde existe tanta riqueza? ¿Qué importa una gota de agua más o menos en la inmensidad del mar? He cobrado de una vez el trabajo de tres generaciones de esclavos. Pensaba, desgraciado de mí, en horas de dicha y felicidad lejos de esta tierra de tiranía, pero mi mala suerte no ha querido que pueda disfrutar de lo que verdaderamente no merezco. Tenía la esperanza de que sonase dentro de poco la hora de la libertad de nuestra raza, fundada en las prolegandas de un hombre valiente y generoso que hace algunos años pretendió la independencia del Brasil de la soberanía portuguesa, pero el movimiento fracasó y el mártir de la libertad murió sobre un patibulo en la ciudad de Minas Geraes, siendo

descuartizado y frito en aceite sus miembros y clavados en postes a la orilla de los caminos... Algún día, tal vez, la memoria de Ignacio Javier Tiradentes será bendita y la fecha de veinte y uno de Abril, en que fué sacrificado, será una fiesta nacional.

Interrumpióse mi padre un poco, porque su voz enrojeció por instantes.

—Traedme una poca agua—dijo—aunque sea en el sombrero.

—Nos apresuramos a satisfacer su deseo, pues había una fuente muy cercana; bebí ansiosamente y después continué de esta manera:

—Hace pocos meses torné la esperanza a mi pecho, por la revolución que estalló en Río Janeiro, que fué coronada por el trínfo, obligando al emperador a abdicar la corona en su hijo D. Pedro, y siendo proclamada la independencia; pero en la nueva constitución ha vuelto a confirmarse la esclavitud.

—Entonces formé el proyecto de comprar mi libertad con los ahorros de mi paga y el producto de vuestras veladas en los trabajos de tejer cestos de caña y mimbre, para el lavado y transporte de las arenas dismanitíficas.

—Poco me faltaba ya, pues el valor de un esclavo joven y robusto es cosa de doscientos de reis, y tengo en dinero a un conto setecientos cincuenta mil reis, que en

contraréis también en mi cofre de hoja de lata.

—Mi intención era, una vez libre, marchar a Río Janeiro, vender a algún extranjero una de las piedras, comprar vuestra libertad y marcharnos a otra país a disfrutar nuestras riquezas. Dios os conceda a vosotros esa felicidad que a mí me ha negado con mucha justicia.

—Padre,—dijo mi hermano Amaro—¿por qué dices eso, cuando siempre has sido tan honrado?

—Una muela dolorosa contra el rostro de mi padre y su color esclatado bastante, que es en nuestra raza la señal de rubor, por subirse la sangre a la cabeza.

—Sólo un encargo me resta que hacer, hijos míos, y es por cierto el más penoso para mí. El diamante grande que está envuelto en la tela, es mi voluntad que lo arrojéis sin siquiera mirarlo a un pozo abandonado de los lavaderos, cubriéndolo con arena y piedras en tal forma que nadie pueda encontrarlo nunca.

—Nos miramos el uno al otro tan expresivamente, que no pudo mi padre menos de notarlo.

—Estoy leyendo en vuestras miradas el asombro; será preciso que os haga la última declaración, para que podáis comprender hasta qué punto puede conducir la codicia y el deseo de la libertad, a un mísero esclavo.

—Yo, hijos queridos, tengo sobre mi conciencia la espantosa carga de un cobardo y terrible crimen: Vosotros recordaréis aquella negra huérfana llamada Inés de la Concepción, que participaba de vuestros juegos infantiles y que hace hoy mismo, 13 de Mayo, cinco años que desapareció, siendo atribuida su pérdida a haber sido devorada por alguna onza; pues bien, yo la maté para robarle el diamante maldito que no he disfrutado.

—Escuchad cómo: Era domingo aquel día funesto; estábamos esperando la visita del inspector imperial y me dirigí yo solo a los lavaderos para fiscalizar si faltaba algún detalle; estaba todo completamente desierto, por ser día laborable, y me llamó la atención sentir cantar dentro de uno de los pozos... Acuérmame a él y vi en su fondo a la negra...

—¿Qué haces ahí?—le dije.—¿A qué has venido sin mi permiso?

—Disculpe, señor fiscal,—me contestó,—ayer al caer el último cesto de arena, me pareció haber visto brillar en el fondo del pozo un diamante grande; no quise decir nada, porque tenía intención de venir yo a buscarlo para presentarlo al administrador, que de seguro ha de regalarme lo menos ochocientos para comprarme un lazo de cinta azul que tanto me gusta.

—¿Y has encontrado la piedra?—le pregunté.

—Sí, señor, aquí la tengo y ya verá qué hermosa es.

—Salí del pozo al decir estas palabras y se acercó a mí con la piedra en la mano.

—Quedé mudo de admiración...

Jamás en los años que llevo de trabajar en los criaderos, había visto cosa parecida. El sol naciente que le hería con sus rayos, reflejándose en cada uno de sus cortes prismáticos, la hacía centellear en haces de viscosos destellos, con todos los colores, en resplandor iris de deslumbrante belleza, que parecía que sobre la negra mano de la muchacha irradiaba sus divinos resplandores la estrella rutilante que siempre va siguiendo los pasos de la luna.

—Déjame el diamante, Inés—le dije—y yo te daré en lugar de ochocientos un cruzado de plata, y no digas nada al administrador, que quiero entregárselo yo.

—No, señor,—contestó con la ferquedad propia de los niños;—ha de saberse en los lavaderos que yo soy la que ha encontrado una piedra tan grande.

—No sé, hijos míos, lo que pasó por mi espíritu en aquel instante funesto... Los azules reflejos del diamante me parecían los ojos de un demonio que se reía de mí, motejándome de cobarde... Que cegado por sus vivi-

dos fulgores y cuando pude darme cuenta de mi situación, la cabeza de la niña estaba a mis pies, sobre un gran charco de sangre, abriendo y cerrando los ojos y boca, en horribles espasmos, cortada a cercoña por golpe de mi facón.

—Horrorizado de mi obra, traté de ocultar mi espantoso crimen, y arrojé el cadáver y la cabeza en un pozo ya abandonado y lo cubrí con piedras y arena; y cuando recogí del suelo la piedra maldita, causa de mi nefando crimen, lavando la sangre que la cubría, mis cabellos se erizaron de espanto; me me pareció que su color azulado y blanco había desaparecido, tornándose en rojo escarlata.

—Desde entonces, hijos míos, desapareció la paz de mi conciencia... De día me atormentaban los más crueles remordimientos, y de noche mi espíritu era atormentado por horribles pesadillas.

—Encensgado en el crimen, seguí rebando y nunca tuve la energía suficiente para desprendarme de la fucusta piedra causa de mi perdición.

—Esta noche pasada he tenido un ensueño tan horrible y profético, que su recuerdo me espanta más aún que la misma muerte, que se me acerca tan deprisa.

—Quiero contároslo, para que